

PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO CRISTIANO EMMANUEL

DATOS INTRODUCTORIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- I. Nombre y dirección del Centro de la Institución Escolar:
Colegio Cristiano Emmanuel.

Los Cazadores N.º 3338 Comuna De La Florida.
- II. Entidad Sostenedora del Establecimiento Educacional y su Representante Legal:

Marcelo Díaz Pavez.
- III. Nombre del Director del Colegio Cristiano Emmanuel:

Cristián Cerda Meneses.

IV. Breve historia institucional de la Escuela:

El Colegio Cristiano Emmanuel, es un colegio particular subvencionado, que recibió la calidad de institución cooperadora de función educativa del Estado por Decreto Cooperador N° 2673 del año 1987. Nuestra Institución Educativa, abrió sus puertas en calle Vergara N° 525 Santiago Centro, atendiendo los niveles de Kinder a Octavo año básico.

El Colegio Cristiano Emmanuel surge como respuesta a la iniciativa y al sentir de distintos contextos evangélicos. Profesionales de la educación, creyentes, padres, apoderados y ministros de la Palabra en el ámbito evangélico, quienes vieron con preocupación que educación se concebía como una formación humanista totalmente ajena a los principios y valores fundamentados en el Señor y en su Palabra depositada en la Iglesia y sus ministros. Nuestro Colegio se erigió como una respuesta a la necesidad de nuestra comunidad de contar con una institución que llevara a cabo la labor educativa fundamentada en una visión antropológica coherente con los principios y valores cristianos.

Con este objetivo en mente, nuestro establecimiento educacional comenzó sus funciones de esta manera. A poco andar, el esfuerzo puesto en este proyecto se vería reflejado en nuestros resultados académicos. Así es, pues, en el año 1992 el colegio logra uno de los resultados educativos más importantes de esta primera etapa educacional en la prueba SIMCE aplicada a los cuartos básicos de ese año 1992; aquel año obtuvo un 90% de logro en Lenguaje y un 86,5% en Matemática (ver diario La Segunda, jueves 12 de agosto del 1993).

El proyecto educativo del Colegio Emmanuel comienza a crecer mediante el respaldo de padres y apoderados cristianos, quienes, animados por la entrega de una educación pedagógica cristiana y de excelencia, sumado a toda la riqueza entregada por todos los componentes de la comunidad educativa, permitió un auspicioso proyecto educativo.



Por este motivo, muchas familias cristianas se sumaron a nuestro proyecto educativo, y producto de la poca capacidad del edificio de la calle Vergara, comenzó a gestarse y concretarse la segunda etapa del Proyecto Educativo.

Esta segunda etapa se proyecta en un terreno ubicado en la comuna de La Florida perteneciente a una congregación cristiana del sector, y que podía recibir a un mayor número de estudiantes. En el verano de 1993 se dio comienzo a la construcción de las dependencias de la escuela cuyo nuevo domicilio estaría ubicado en pasaje los Cazadores N.º 3338. Cabe destacar que esta nueva edificación fue proyectada, financiada y construida por aportes voluntarios de familias cristianas, y aporte en mano de obra especializada de profesionales cristianos.

El Colegio Emmanuel, desde el año 1993 no ha cesado en su labor educativa, atendiendo hasta esta fecha a los niveles de Kinder a Cuarto medio. Cabe señalar que la Enseñanza Media comienza a ser parte de nuestro PEI en el año 2002. La matrícula actual de estudiantes es de 450 alumnos como promedio, una planta de trabajadores de 33 docente y 21 asistentes de la educación

De esta forma nuestro Proyecto Educativo Institucional está orientado para entregar una excelencia académica a todos nuestros alumnos, proyectándolos hacia la Educación Superior, todo esto bajo la gracia y sabiduría de Nuestro Señor Jesucristo.

V. Oferta educativa actual y descripción del Establecimiento.

El Colegio Cristiano Emmanuel corresponde a un colegio particular subvencionado ubicado en la comuna de la Florida.

Atiende a una población de 430 alumnos(as) aprox. Distribuidos entre los cursos de Pre-Básica, Educación General Básica y Educación Media de un nivel socio económico medio bajo. Cuenta con un curso por nivel con un promedio de 38 alumnos por curso. La población estudiantil atendida por el colegio cursa los niveles escolares acorde a sus edades y no presenta problemas disciplinarios graves, logrando desarrollar el trabajo escolar en forma sistemática. Este trabajo ha obtenido importantes logros como los últimos resultados en la prueba SIMCE dentro del grupo socioeconómico C.

La propuesta académica que entrega nuestra institución es científico humanista, con un claro énfasis en la preparación de los estudiantes para la enseñanza superior.

VI. Identificación:

- a. Colegio Cristiano Emmanuel
- b. Rol Base de Datos. 12085-5
- c. Los Cazadores N° 3338, comuna de La Florida
- d. Teléfono: 22- 2844040
- e. E-mail: colegioemmanuelgmail.com
- f. RUT: 73296700-1



VII. Fundamentación de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

Fundamentación

“Cristo, en quien están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento” (Col. 2:3).

Como comunidad educativa, nuestro objetivo es la obtención y transmisión del conocimiento relevante para todas las áreas de la vida y el desarrollo humanos. Como cristianos, creemos, con una base adecuada en la palabra de Dios y la experiencia, que en Cristo están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento. Ahora bien, dicho de una manera simple, adquirimos conocimiento cuando nos hacemos “una representación adecuada de la realidad en el pensamiento y la experiencia”. Conocer una cosa es poseer una representación correcta o verdadera de ella. La manera en que podemos obtener conocimiento depende del carácter de aquello que buscamos conocer: el universo físico, el ser humano, los valores morales o Dios. En este sentido, existen diversas clases de conocimiento accesibles para el hombre: matemático, científico, moral o espiritual, aunque ninguno de ellos agota la realidad total a ser conocida. Estas distintas clases de conocimiento no son antagónicas, ni excluyentes, sino complementarias, pues todas tienen su fundamento y completitud final en Cristo.

Cristo y el conocimiento científico

La Escritura nos dice que el universo fue hecho por medio del Verbo de Dios, que se encarnó en Jesús de Nazaret. Dicho Verbo, que ha existido eternamente en unión con Dios Padre, es la divina sabiduría que concibió, diseñó, ordenó todos los aspectos y componentes de la naturaleza creada por Dios, desde las partículas elementales hasta las galaxias, de manera que ésta es expresión de la mente del Dios Creador. Cuando estudiamos la naturaleza y descubrimos las leyes y principios que regulan su funcionamiento, hallamos, en última instancia, la sabiduría del Verbo de Dios, quien la creó, ordenó y estableció en su estructura y leyes fundamentales. Por tanto, la ciencia, en cuanto investiga y devela la estructura y leyes que rigen la naturaleza, revela la sabiduría y la mente del Creador. El conocimiento (del mundo físico y sus leyes) es el que la ciencia nos entrega a través de sus métodos de investigación, tanto a nivel teórico como experimental.

Cristo y el conocimiento moral

Por otra parte, según la Escritura, Dios ha escrito su ley moral en el corazón (la conciencia) de todos los hombres. Por esta razón, todos los seres humanos, sin importar su contexto histórico, cultural o racial, comparten una visión moral de la experiencia humana, es decir, el que hay cosas que son objetivamente buenas o malas, correctas o incorrectas. Aunque la percepción de los valores y responsabilidades morales puede variar entre personas y culturas, estos siempre son



experimentados como vinculantes y objetivos para quienes los conocen. El fundamento de dichos valores morales se encuentra en el carácter moral de Dios, quien creó el hombre a su imagen y lo hizo sujeto de responsabilidad moral. De acuerdo a la Escritura, la ley moral señala el camino de la realización humana plena, pues muestra de qué manera la imagen de Dios se debe expresar en los hombres. No creemos que los valores y responsabilidades morales sean meras preferencias subjetivas que los individuos definen de manera arbitraria, ni tampoco meras convenciones sociales o lingüísticas, pues en ambos casos se volverían triviales e ilusorios. Tampoco que el conocimiento moral, que es inmediato a la experiencia humana, pueda ser reducido o explicado por mecanismos meramente físicos o biológicos. Aún más, creemos que es el conocimiento moral lo que hace de nuestra vida humana algo valioso y significativo. Por ello, creemos que los valores y responsabilidades morales forman parte esencial de los contenidos a ser transmitidos e integrados como conocimiento relevante en nuestra comunidad educativa. En este sentido, nuestro objetivo no es sólo formar alumnos y alumnas de excelencia académica, sino personas comprometidas con el bien, que sean agentes de influencia moral positiva y relevante en su entorno social.

Adicionalmente, creemos, de acuerdo con la Escritura, que la plenitud del conocimiento moral dado a la humanidad ha venido a través de Jesucristo, y que la única manera en que dicho ideal moral puede ser conocido y realizado plenamente es por medio de un nuevo nacimiento, operado por el Espíritu Santo en quienes creen en Jesucristo, y que los convierte en sus discípulos (aprendices). El corazón de la enseñanza moral de Jesús es el amor a Dios y al prójimo, que ve, en cada hombre y mujer, personas de valor único e irreplicable, creadas para ser amadas por Dios y vivir en comunión con él. En este sentido, la enseñanza ética de Jesús está vinculada con la vida y el servicio a Dios y al prójimo. El amor a Dios y el prójimo son inseparables. En resumen, en Cristo encontramos la plenitud del conocimiento moral.

Cristo y el conocimiento espiritual

Los seres humanos, creados a imagen de Dios, poseemos una naturaleza física y espiritual. A través de nuestros cuerpos físicos (organismos biológicos) vivimos e interactuamos en el universo físico creado por Dios, por medio de los sentidos físicos. No obstante, estamos dotados además de una naturaleza espiritual e inmaterial, que se integra plenamente a nuestro organismo biológico, pero que no puede ser reducida ni explicada a través del mismo. Dicha naturaleza inmaterial está constituida por un alma, que es el asiento del pensamiento, los sentimientos, las percepciones, la conciencia, la voluntad y la identidad individual, y un espíritu, capaz de tener conocimiento y comunión con Dios a través de sentidos propios y espirituales. El conocimiento espiritual es aquel que procede directamente de Dios, a través de los medios que él ha otorgados para este fin, tales como la Biblia, la oración, y la comunión de la iglesia como comunidad donde se experimenta conjunta y participativamente dicho conocimiento. En Cristo Dios se ha revelado de manera plena y definitiva a todos los hombres, de manera que en él podemos conocer en plenitud a Dios y sus propósitos, como también su plan redentor para la humanidad. Cristo ha hecho este conocimiento objetivamente disponible y accesible para todos.



VIII. Valores Colegio

Verdad

Creemos que existe la verdad y que ésta puede ser conocida, tanto en la naturaleza creada por Dios, como en las sagradas escrituras, conocidas como La Biblia. Creemos que Jesucristo es la expresión plena de la verdad, pues es el poder que creó, ordenó y sustenta el universo, como también la revelación definitiva de Dios a los hombres. Por esta razón, sostenemos una cosmovisión bíblica y, por tanto, Cristocéntrica de la realidad total, en la que todas las áreas del conocimiento humano se integran y armonizan.

Buscamos que esta visión Cristocéntrica conduzca nuestra labor educativa y se integre en los diversos campos de estudio que abordamos, tanto a nivel cognitivo como formativo y valórico. Creemos y esperamos que el conocimiento de la verdad desde una visión Cristocéntrica tenga un impacto directo en nuestras vidas, trabajo, relaciones interpersonales y la cultura que nos rodea.

Fe

Creemos que Jesucristo ha hecho posible que todos los hombres puedan conocer a Dios de manera objetiva y real, quien es la fuente última de toda verdad. Creemos que conocer a Dios y vivir una vida de comunión con él es el propósito supremo de la existencia humana, y que, tanto la vida como las enseñanzas de Jesús nos proporcionan el camino único por el cual realizar ese objetivo. Creemos que la fe en Jesucristo no es una mera preferencia subjetiva y, por tanto, carente de contenido cognitivo, sino la respuesta del corazón humano a la verdad revelada, de manera general por Dios en su creación, de manera especial por Dios en Jesucristo, y de manera personal por Dios a través de su Palabra y de su Espíritu.

Como comunidad educativa, buscamos activamente el desarrollo de la fe en Jesucristo, que se traduzca en una vida de conocimiento y confianza en Dios, en todos quienes formamos parte de ella.

Amor

Creemos que el hombre fue creado a imagen de Dios, por lo que el propósito de la vida humana se realiza cuando ésta se conforma a dicha imagen. Desde una perspectiva bíblica, ésta es la expresión del carácter moral de Dios, que, a su vez, constituye el fundamento de todos los valores morales. Creemos que en la vida y enseñanza de Jesucristo encontramos la suprema expresión de la ley moral, resumida en el amor. Creemos que este amor tiene dos dimensiones, interdependientes e inseparables: hacia Dios, y hacia los hombres, creados a imagen de Dios. Creemos, además, que dicho amor transformador se recibe como un don que el Espíritu Santo derrama en el corazón de los creyentes.

Como comunidad educativa, buscamos que el amor de Dios impregne todas nuestras



acciones y relaciones. En primer lugar, amor hacia Dios, que brota como respuesta a su amor por nosotros y que hace de Dios el objetivo supremo de nuestras vidas; y en segundo lugar, amor a nuestro prójimo, que se traduce en la búsqueda comprometida y desinteresada del bien del otro, respeto por la dignidad dada por Dios a cada uno, compasión hacia las deficiencias y debilidades humanas, capacidad de escuchar y comprender a los otros, misericordia hacia aquellos que sufren o padecen necesidad, y perdón para quienes nos dañan u ofenden. Creemos que sólo ese amor puede hacer de nosotros personas con poder para hacer el bien de manera efectiva, capaces de impactar el mundo con el mensaje redentor de Dios en Jesucristo.

IX. Visión, Misión y Sellos Identitarios del Colegio Cristiano Emmanuel

Visión

Ser una comunidad educativa cristocéntrica, comprometida con la formación de hombres y mujeres que sean la expresión de la grandeza de Cristo en su desarrollo humano integral, con énfasis en lo académico, espiritual y valórico, capaces de impactar al mundo con la verdad y el amor redentor del Señor Jesucristo.

Misión

Como colegio cristiano, nos comprometemos a entregar la formación necesaria para que nuestros alumnos y alumnas perfeccionen sus capacidades, en conformidad a la gracia recibida de parte de Dios, con el propósito de que manifiesten la verdad contenida en Cristo, desarrollando un alto nivel académico y un firme compromiso con los principios y valores del reino de Dios.

Sellos Identitarios de nuestra Institución:

Los siguientes sellos identitarios de nuestra institución han sido trabajados con los distintos actores de nuestra Comunidad Educativa, alumnos, apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación:

- CALIDAD DE ENSEÑANZA
- VALORES CRISTIANOS
- AMBIENTE ESCOLAR FAVORABLE
- SEGURIDAD



X. PERFIL DE ALUMNO DEL COLEGIO CRISTIANO EMMANUEL.

- El estudiante reconoce que existe la verdad y atiende con respeto las enseñanzas del colegio.
- Posee intereses de alto nivel académico.
- Esta dispuesto a potenciar sus dones al servicio de sus pares y comunidad educativa.
- Manifiesta disposición al aprendizaje académico y valórico.
- Participa de las actividades espirituales con una buena actitud
- Es responsable frente al quehacer escolar en convivencia a su formación académica.
- Es responsable con sus deberes escolares.
- Reconoce que el conocimiento y la sabiduría proviene de Dios.
- El estudiante participa activamente en su proceso de formación, dispuesto a recibir educación cristiana y comprometerse con ella.

XI. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que se abordarán deben desprenderse del diagnóstico, fortalezas y debilidades de nuestro colegio y la articulación con los planes de acción con otros programas que nuestra escuela está llevando a cabo, como por ejemplo el convenio suscrito por con ocasión de las subvenciones percibidas por la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, con el objeto de impartir enseñanza de acuerdo a la **visión** que se ha propuesto y además fortalecer los sellos educativos, lleva un trabajo articulado con los objetivos estratégicos y metas del PME- SEP, ajustándose a la indicación entregada por el Mineduc. Así, la fase operativa del PEI y sus objetivos estratégicos y acciones estratégicas, tienen su engranaje con el PME- SEP.

Por lo anteriormente expuesto, nuestro Proyecto Educativo Institucional, en la gracia de Dios, cumplirá sus objetivos y metas en un período de cuatro años, tomando como base las áreas del PME y sus objetivos:

- a) Área de Gestión pedagógica
- b) Liderazgo escolar
- c) Área convivencia escolar
- d) Gestión de recursos



XII. Objetivos y Metas Estratégicas PME en concordancia con el PEI.

El siguiente cuadro, sintetiza, el trabajo que nuestro Colegio realizará en su PME para dar cumplimiento a su Proyecto Educativo Institucional. Cada área de proceso tendrá sus responsabilidades asignadas, lo que permitirá la participación directa o indirectamente de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

AREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Asegurar la calidad en la enseñanza de las asignaturas de matemática, lenguaje, historia y ciencias en cada nivel de educación, en el marco del diseño e implementación de planificaciones debidamente secuenciadas, con el propósito de generar aprendizajes profundos en alumnos y alumnas.	En la gestión de docencia aula, el 100% de los profesores que enseñan matemática, lenguaje, historia y ciencias de cada nivel, realiza un diseño De planifica anual, intencionado el logro de metas de aprendizajes y potenciando habilidades cognitivas de orden superior.

AREA DE PROCESO: LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer la identidad que otorga el PEI del colegio en sus valores, visión y misión para los distintos actores de la comunidad educativa con el propósito de generar sentido de pertenencia.	El equipo directivo realizará 2 jornadas anuales de reflexión y análisis con los distintos actores de la comunidad educativa, para socializar e involucrar activamente a estos actores en la práctica y desarrollo del PEI.



AREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Articular un plan de formación integral que establezca procedimientos, protocolos y acciones para beneficiar la convivencia escolar en la comunidad educativa, acorde al ideario valórico del colegio.	El 80% de los procedimientos y/o protocolos de acción serán mejorados, articulados, difundidos y socializados por la dirección del colegio, la subdirección, jefes técnicos, orientación y encargados de convivencia escolar.
AREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Mejorar las habilidades sociales y profesionales tanto del personal docente como asistente de la educación, en conformidad con el PEI, y acorde a los requerimientos de la naturaleza propia de su función, para favorecer el servicio educacional entregado a la comunidad.	El 70% de los docentes y asistentes de la educación son perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que se relacionen con las habilidades sociales y profesionales.

XIII. FASE OPERATIVA DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

¿Qué es la fase operativa?

La fase operativa de nuestro Proyecto Educativo Institucional da cuenta del quehacer práctico que está llevando adelante nuestro Colegio, considerando que ya hemos analizado las ventajas y los aspectos a mejorar en nuestra labor. Ante este escenario las preguntas que nos formulamos son ¿qué haremos para concretar los objetivos y metas de nuestro Proyecto Educativo institucional?, ¿cuáles serán las estrategias que usaremos?

Ahora bien, las estrategias explicitan el cómo, es decir la manera o el camino trazado para el logro de los objetivos. En consideración a estos es que se elaboran o diseñan aquellas más adecuadas para alcanzar los fines esperados, dado que una determinada estrategia puede ser común para diversos objetivos. En relación a nuestra escuela, y a nuestra realidad, la estrategia que utilizaremos para el logro de los objetivos y metas, y que estos sean la vía para trabajar en función de concretar y a su vez internalizar en todos los actores de la Comunidad Educativa la Visión y Misión está detallada más abajo. Para esto



será fundamental asociar el Proyecto Educativo Institucional con el PME – SEP.

El PME-SEP, es un programa de acción generado para maximizar los aprendizajes, especialmente de aquellos estudiantes que por motivos socioeconómicos se encuentran en desventaja en comparación con el resto de los alumnos. A su vez este plan origina una serie de actividades que procura que la escuela -insistimos- cumpla los objetivos y metas que están diseñados en el Proyecto Educativo Institucional. Por lo tanto, se puede afirmar que este Plan de Mejoramiento Educativo persigue elevar la eficiencia, la calidad y la equidad en la educación de los alumnos y alumnas.

Por lo anteriormente expuesto, el cuadro da cuenta de la estrategia que usaremos con las practicas, acciones y responsables, que están diseñadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo el cual nos permitirá en la gracia del Señor concretar nuestra Visión y Misión que está indicada en este Proyecto Educativo Institucional. Cabe señalar que este es un trabajo que se está realizando desde que el colegio adhirió a la SEP.

Es del caso señalar, que la concreción de las mejoras esperadas se logrará únicamente con el esfuerzo de todos los actores de nuestra Comunidad Educativa, directivos docentes asistentes de la educación estudiantes y apoderados.

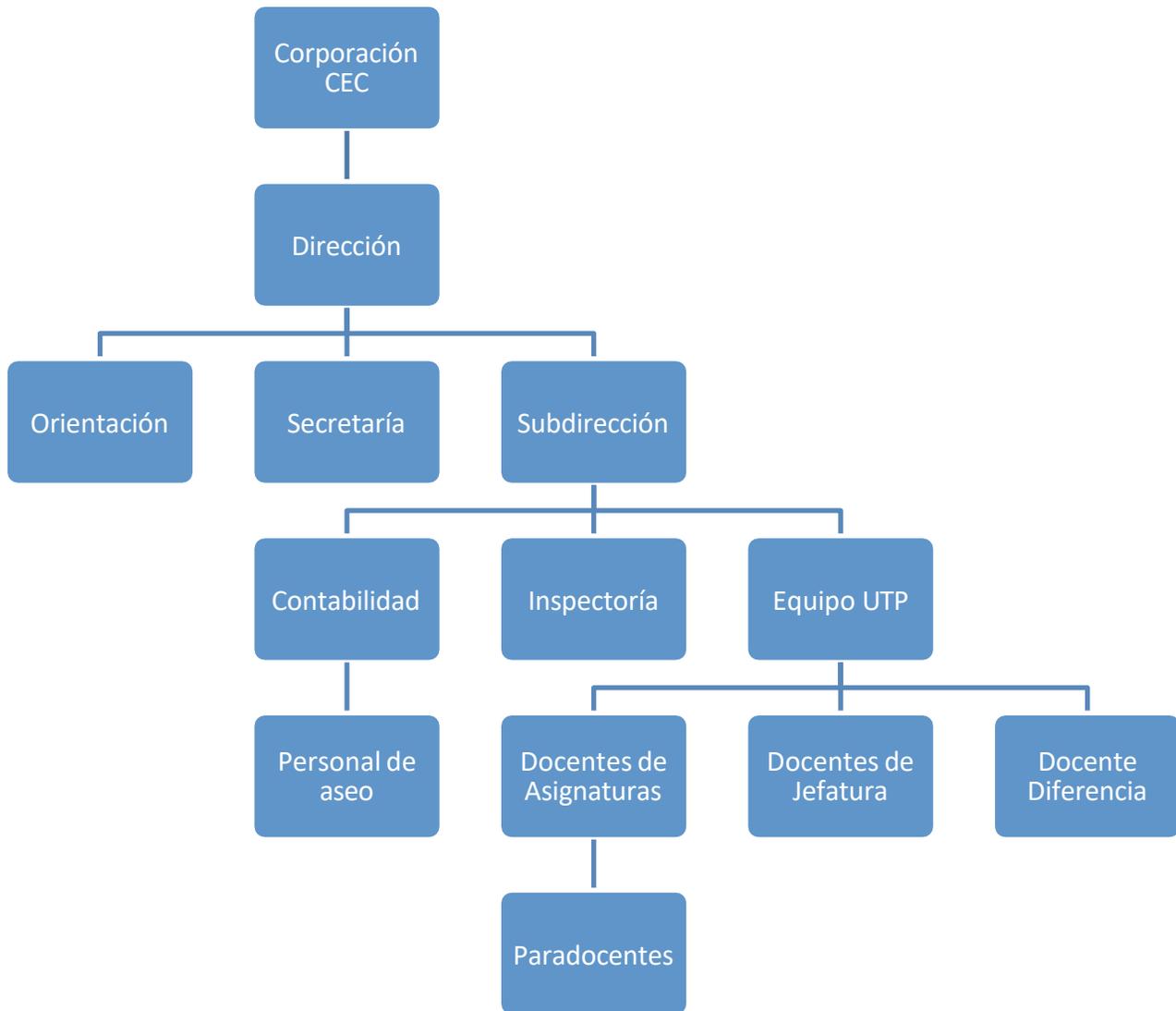
Por otra parte, cabe señalar que permanentemente, se continúa trabajando con fuerza las siguientes acciones que han ido consolidando aspectos importantes de nuestros PEI:

- Articulación entre el PEI Y EL PME- SEP.
- Socialización de los sellos identitarios de nuestro establecimiento educacional.
- Difusión de nuestro PEI.
- Campañas para la prevención del acoso escolar (No al Bulliying).
- Fomento a la cultura y el deporte.
- Generación de encuentros de identidad.
- Generación de espacios de debate y opinión en el contexto del PEI.
- Realización de talleres psicoeducativos para padres y apoderados.
- Retiros de reflexión valórica con nuestros estudiantes.



XIV. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El establecimiento educacional cuenta con la siguiente organización interna:



XV. Cargos y sus funciones:

a) Dirección:

Su función es dirigir el rumbo del colegio y coordinar a todos los miembros de la comunidad escolar para que el objetivo del colegio, enunciado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dicha función la realizará respecto del PEI, controlando el trabajo de los docentes, por medio de la coordinación, fiscalización y supervisión del equipo de la Unidad Técnica Pedagógica, administrando los recursos educativos y monetarios que llevarán a un buen cumplimiento del mismo, delegando tareas sobre los funcionarios correspondientes para la óptima realización de las tareas.

b) Orientación:

Su función consiste en una de apoyo a la comunidad escolar. Su objetivo es fomentar y ayudar a que los alumnos se desarrollen psicológicamente sanos, entendiendo que el objetivo educacional del colegio aborda la integridad de los alumnos.

Para cumplir con su propósito, Orientación debe guiar a los docentes al trato correcto con los alumnos, generar instancias de reflexión, trabajar mano a mano con quienes velan por la convivencia escolar y potenciar esta área. Asimismo, debe tratar casos de dificultades emocionales y de aprendizaje en conjunto con la docente diferencial, propiciar instancias de talleres, charlas, entre otras actividades, para apoyar el desarrollo integral (académico, social y espiritual) de los alumnos, y apoyar el trabajo de los docentes. Debe atender a padres que soliciten entrevistas para el correcto seguimiento de los alumnos.

c) Secretaría:

Su labor es proporcionar documentos e información de acuerdo a las instrucciones de la dirección y del equipo directivo, supervisar los libros o registros de entrada y salida de los funcionarios del establecimiento, coordinar los horarios de atención del equipo directivo con apoderados, ayudar y colaborar en las gestiones del equipo directivo, mantener la confidencialidad de la información a la que tiene acceso y atención formal a la comunidad escolar.

d) Inspectoría:

Su función es observar y controlar que la disciplina del alumnado se lleve a cabo, controlando la puntualidad, el respeto por las normas, la adecuada presentación de los alumnos, el cumplimiento de horarios de entrada y salida de la comunidad escolar, controlar retiros anticipados de alumnos, controlar el ingreso de personas al interior del establecimiento, ser el responsable de la puesta en marcha del plan de seguridad, mantenerse alerta y prestar auxilio a los alumnos que se accidentan y avisar a los apoderados correspondientes de dicha situación, cautelar el cumplimiento del reglamento interno y de convivencia escolar.



e) Equipo de la Unidad Técnica Pedagógica:

Es el encargado de coordinar e integrar a los docentes en la labor académica y los objetivos del colegio. Debe evaluar, monitorear y supervisar la labor docente en aula, y asesorar el desempeño de los docentes para lograr un trabajo óptimo, facilitar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes, actuar como instancia integradora entre la dirección y los docentes, controlar que las planificaciones se entreguen dentro de plazo (previo al comienzo del año escolar) y evaluar que estén correctamente elaboradas y estén alineadas al PEI del colegio.

f) Personal de Aseo:

Su función es mantener el aseo y orden del establecimiento, generando un ambiente que propicie y facilite el quehacer académico.

Asimismo, debe recolectar los objetos y ropas extraviados y entregarlos en secretaría (o definir un lugar en donde se dejen las cosas perdidas para que quién las haya perdido pueda acudir a buscarlas). Informar inmediatamente de algún daño, irregularidad o desperfecto en las instalaciones y mobiliario del colegio.

g) Docentes de Asignatura:

Su función es elaborar planificaciones que guiarán el contenido y la forma en la que impartirán el contenido académico de su asignatura para los niveles a los que le corresponda enseñar.

Asimismo, deben disponer de un horario de atención a apoderados para responder consultas relacionadas con su asignatura.

Es importante señalar que el profesor debe fomentar hábitos y valores que estén en concordancia con el PEI del Establecimiento, incluso mediante el ejemplo en caso de no ser posible de forma explícita su enseñanza.

Por último, los docentes estarán en constante evaluación por parte de sus superiores para monitorear su labor docente.

h) Docentes de Jefatura:

Además de sus labores como Docente de Asignatura, tiene la responsabilidad de coordinar y guiar las reuniones de apoderados del nivel que le corresponde, en las que se informa del avance académico y conductual del curso. Tener horario en el cual pueda atender a apoderados por consultas relacionadas con avance académico y conducta de alumnos del nivel que le corresponde. Debe corregir y aconsejar a sus alumnos incentivando los valores promovidos por el PEI, y debe monitorear a los estudiantes que presentan dificultad o retraso en el aprendizaje o dificultades emocionales para derivar a orientación o a la profesora diferencial.



i) Docente Diferencial:

Debe encargarse de generar metodologías de aprendizaje para alumnos que presenten dificultad o retraso en el aprendizaje, debe potenciar el aprendizaje de estos alumnos para que se pongan a la par con su nivel. Su trabajo es complementario al del docente en aula, y debe haber una coordinación entre ellos y el orientador para sostener al alumno que presenta dificultades.

j) Paradocente:

Los paradocentes deben apoyar el trabajo en aula de los docentes de asignatura, deben vigilar el avance de los alumnos, tanto académica como conductualmente, y deben cumplir con las tareas indicadas por el docente.

